

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 18 de febrero de 2013

Número de solicitud: 31/2013

Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal:

**Respuesta
Auditoría
Superior
del Estado
de Puebla:**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide:

“quisiera saber la situación del ex presidente norberto aparicio bonilla de cuetzalan ya que uno de sus años aun no lo liberan pero no pasa nada. tambien solicito informacion de la actual administracion para saber si ya tiene libre alguno de sus años”

El resultado de la revisión de las Cuentas Públicas de los diversos Sujetos de Revisión como lo es el Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, lo podrá consultar en la página electrónica de esta Institución <http://www.ofspuebla.gob.mx> en el apartado de “Cuentas Públicas”, y específicamente del Ayuntamiento de mérito en la siguiente liga: <http://www.ofspuebla.gob.mx/verayuntamiento.php?id=89>

No obstante lo anterior, respecto de la Cuenta Pública por el periodo del 1 de enero al 14 de febrero de 2008 del Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, le informo que con fecha 3 de diciembre de 2009, el Pleno del H. Congreso del Estado, aprobó el Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades en contra del C. JOSÉ NORBERTO HILARIO APARICIO BONILLA, mismo que se encuentra en substanciación en esta Auditoría Superior.

Ahora bien, por lo que hace a las Cuentas Públicas de la actual administración del citado Ayuntamiento, aún se encuentran en revisión en esta Institución, por lo que en el momento en que se aprueben éstas por parte del H. Congreso del Estado, su resultado será publicado en la página electrónica antes señalada.

Así lo acordó con fundamento en los artículos 54 y 62 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, Mtra. Adelita Murillo Chejín, en la H. Puebla de Zaragoza, a 18 de Febrero de 2013.

**Firma del(de la) Titular
de la UAAI**